

# El Hablador.

PRECIO.

Madrid: Un mes rs. 16  
 Provincias, franco de  
 porte: Un mes. . . . . 12  
 Tres id. . . . . 36  
 Seis id. . . . . 70  
 La redaccion está en la  
 calle de las Huertas nú-  
 mero 4 cuarto segundo.

ISABEL SEGUNDA, CONSTITUCION DE 1837. REINA GOBERNADORA.

MARTES 1º DE AGOSTO DE 1837.

Madrid 1.º de Agosto.

## Á MI TIO.

### QUIERO SER DIPUTADO.

Despues que he escrito á V., amadí-  
 simo Tio, varias cartas sin recibir con-  
 testacion á ninguna, que no parece  
 sino que yo soy las Cortes (perdone V.  
 las comparaciones) y V. el ministro de  
 Hacienda en la ya olvidada cuestion  
 de cuentas, me decido al fin á escribir  
 á V. por medio del *Hablador*, al que  
 sé que está V. suscrito.

Yo estoy bueno á Dios gracias, por-  
 que observo la dieta decretada para to-  
 dos los españoles en estos *abundantísi-  
 mos* tiempos que alcanzamos: he cur-  
 sado en la carrera periodística por es-  
 pacio de cuatro años, variando de re-  
 dacciones lo mismo ha sido variar de  
 ministerio, que ya ve V. no habrán si-  
 do muchas. Tengo buena voz; sé decir  
 cumplimientos con su satirilla oculta; mi  
 asidua asistencia á la *Tribuna*, me  
 ha hecho adquirir las *galas del decir  
 parlamentario*, y la frecuente lectura  
 del *Porvenir*, inclucándome *sublima-  
 das é inteligentes ideas teóricas*, me  
 ponen en el caso de obtar por cuales-  
 quiera provincia, que tenga á bien re-  
 vestirme de la honrosa *mision* de re-  
 presentarla en la prócsima legislatura.

Creo que se necesita un tanto de  
 renta para ser Senador y Diputado; yo  
 no la tengo, es verdad; pero, *el que  
 hace lo mas hace lo menos, y el que  
 ha de subir á la cima de los Alpes, no  
 se queda en la falda*: V. que tiene la  
 incomparable fortuna de ser escribano

descubrirá alguna *trampa* por donde  
 esto se subsane.

Este es el principal objeto que me  
 hace dirijir á V. esta carta, á fin de  
 que como elector en esa provincia in-  
 fluya con sus amigos para que me con-  
 cedau sus sufragios, que poco me fal-  
 ta para *ánima bendita*, segun verá V.  
 si sigue leyendo, y se penetra bien de  
 mis principios políticos en la siguiente  
 profesion de fé.

»Intimamente convencido de que las  
 calamidades que afligen á la patria,  
 dependen esencialmente, de *esto y de  
 lo otro*; penetrados como deben estar-  
 lo los electores de mis *profundos co-  
 nocimientos* en todas materias, y de mi  
*irresistible* lógica; siendo públicos y  
 notorios los padecimientos, persecu-  
 ciones, tropelias, pérdidas y otras mu-  
 chas cosas mas que callo en obsequio  
 de la brevedad, así como no he hecho  
 alarde de mi *sapiencia* por la *mode-  
 rada modestia* que me caracteriza, no  
 dudo, que todas estas razones, incli-  
 narán á los electores en mi favor. Ni he  
 tenido empleo, ni lo tengo ni lo tendré;  
 porque ni me lo han dado, ni me lo  
 dan, ni me lo darán; *vivo indepen-  
 diente y feliz*, como vivía España ha-  
 ce unos cuantos siglos, y no tengo  
 ánimos de *abrirme incautamente* por  
 ahora, si no con la mayor cautela po-  
 sible.»

Ya ve V. tio mio que yo soy el úni-  
 copara Diputado: lo que es para Sena-  
 dor no me da el naípe: y luego ten-  
 dré que rozarme con cierta gente, que  
 lo mirará á uno por encima del hom-  
 bro, y ya sabe V. que yo no puedo  
 sufrir *ancas*.

Esto es cuanto ocurre por hoy; en  
 otro correo seré mes largo, tenga Vd.

la bondad de contestarme, sin miedo  
 de *Palillos*, que ya ha renunciado el  
 cargo de administrador de correos pa-  
 ra desempeñar el de director general  
 de las fábricas de tabaco á *costo y cos-  
 ta* de *Despeña perros*. Siempre le ama  
 á Vd. de corazon su afectísimo sobrino  
 K. A.

P. D. *Muy reservado*. Procure vd.  
 remitirme algunos cuartos, que los  
 he bien menester para una urgencia;  
 y luego que se necesita ahora darse  
 cierto tono... que... ya me entenderá  
 V. Esto que nó lo sepan los electore

Hemos recibido carta del corres-  
 ponsal de Santander de fecha 28 de  
 julio, en que nos pinta el desenido con  
 que miran los comandantes de fuerza  
 armada las escursiones de las bandas  
 carlistas, que se acercan hasta las líneas  
 de Irun y san Sebastian, cuando en  
 estos puntos hay fuerzas mas que sufi-  
 cientes para destruirlas.

El 27 á medio dia llegaron á San-  
 tander los señores general Seoane, con-  
 de Mirasol, brigadier Tena y el comi-  
 sario inglés Wails: segun se decia en á  
 aquella plaza, el primero venia con di-  
 reccion á esta corte, y el segundo se  
 dirijia al cuartel jeneral del conde de  
 Luchana.

—El jefe político de Alicante ha es-  
 cedido la multa de 40.000 reales á varios  
 vecinos de Cafral, por la desleal con-  
 ducta que observaron contra el gobier-  
 no lejítimo, cuando invadió la provin-  
 cia el traidor Forcadell. La suma ha  
 sido invertida en alivio de las viudas y  
 huérfanos de los milicianos nacionales  
 que sellaron con su sangre su adhesion  
 al trono y á la libertad.

—La junta carlista trata de esigir  
 nuevamente á los pueblos 30,000 fan-  
 egas de trigo y 5000 de cebada, que  
 deberán almacenarse en diferentes pue-  
 blos de los valles de la Borunda, Anies-  
 cosa y otros, El titulado comandante



general García, ha aprobado esta medida.

—En Badajoz se han presentado varios oficiales procedentes de Portugal, y en Albuquerque el prefecto de la plaza de Yelves, emigrados de aquel reino á consecuencia de la malograda tentativa de la proclamación de la carta de don Pedro.

—Al pasar por Sosa la última facción expedicionaria, se desertaron mas de cien hombres: cartas de Villarcayo confirman esta noticia.

—Los periódicos de París son de fecha del 24; los de Londres alcanzan al 21. En otro lugar insertamos las noticias que nos han parecido deben llamar mas particularmente la atención.

## CORREOS DE HOY.

Hemos recibido la correspondencia y periódicos del correo general, la de Valencia, Murcia y Cataluña, parte de Andalucía, Aragon y estafeta de Francia. A continuacion insertamos las noticias de mas interes.

## CORREO DE VALENCIA

del 28 de julio.

De las últimas comunicaciones recibidas en esta capitania general resulta lo siguiente:

El Pretendiente con parte de la fuerza navarra salió de Mosqueruela hácia la Iglesuela el 23. En el mismo dia se hallaba en Tronchon y pueblos inmediatos Cabrera con su gente y algunos navarros.

El cabecilla Sanz con cuatro batallones navarros, Forcadell, Viscarro y otros con la fuerza de unos 4000 hombres seguian en Onda el 23.

La facción de Tallada pernoctó la noche del 24 en Viver, saliendo á las cuatro de la mañana siguiente con direccion á Alcublas.

La partida de Pepe Lama, compuesta de 100 hombres, estuvo la noche del 25 en Jérica, y el siguiente dia tomó el camino de Caudiel.

El fraile Esperanza salió de Onda el 24, y segun decian las gentes, iban á Chelva. En aquel pueblo solo quedan cuatro batallones, sin haber mas en toda la Plana.

El martes por la tarde desembarcaron en el puerto del Grao, procedentes de Barcelona, 500 hombres de la Guardia real, los cuales segun parece van á reunirse al ejército del centro.

## CORREO DE CATALUÑA.

BARCELONA 26 de julio.

Escriben de Olot de fecha 22 que el 23 aguardaban al coronel Osorio con 500 quintos y algunas compañías del batallón de Simonet que llevaban los 4 cañones y 2 obuses de grueso calibre que tenían en Figueras tiempo hace, para colocarlos en el famoso fuerte que han construido en el monte de san Francisco y dicen que están muy animosos, y que en nada temen los inicuos planes del enemigo, y que así como en el año 35 falló de municiones, sin cañones y casi sin fortificación, se defendieron gloriosamente de la facción navarro-catalana; ahora reuniendo además todos estos requisitos, aunque vaya el mismo Pretendiente para invadirla con toda su facción, sabrán defenderse con honor, haciéndoles ver que son hijos de la muy leal villa.

Dicen que Osorio aguardará allí la tropa que dejó en Puigcerdá y que juntos formarán una columna no menos que de 2,000 hombres.

En Ripoll están muy decididos á defenderse, como que algunos nacionales salieron de la población y mataron siete carlistas.

MARTORELL 23 de julio.

Los foragidos, que desde las montañas de Corbera, donde tienen continuo albergue, tenían aterrorizada esta población y su comarca, por las muchas víctimas que habian inmolido á su ferocidad, y por las otras muchas que habian conducido á los subterráneos de Selma y Mommell, de donde no salieron sin ser rescatadas á peso de oro, acababan de perder á un cabecilla el sanguinario y perverso Pons. Los beneméritos movilizados de esta villa al mando del bizarro subteniente D. Joé Claramunt y algunos nacionales voluntarios cansados ya de tantas atrocidades, salieron la noche del viernes y despues de establecidas varias paradas, logró una de ellas sorprender á aquel gefe de vándolos dentro de un bosque y darle la muerte al querer emprender la fuga. Son inconsiderables las ventajas que este pais ha de reportar de esta sorpresa, por la que trabajaban meses hace con ahinco estos nacionales: basta decir que aun los mismos labradores que estan en continuo roce con los facciosos han celebrado con entusiasmo la muerte de Pons, que pasaba por el hombre mas asesino y malvado que recorría estas montañas, y autor de todas las muertes y asesinatos que se han experimentado en pocos meses, en Rocaduroch, Congost y otras cercanías de esta población.

MANRESA 24.

Ayer habia una division facciosa en Fenollosa y otra en Valmaña que componen juntas unos 2000 hombres. En Suria habia tres batallones.

Hoy se esperaba al Esmo. señor capitán general en esta de vuelta de Cardona,

pero sin duda habrá atacado á una de la divisiones de Vallmaña ó Fenollosa, pues se ha oído por mas de seis horas un fuego terrible por aquella parte. Mañana quizá sabremos el resultado.

Corre la voz de que Urbistondo ha ido á poner sitio á Ripoll con cuantas fuerzas ha podido reunir y algun cañon.

En la montaña ha hecho una requisición de campanas para hacer piezas de artillería. Se cree que establecen la fundición en Berga.

—La correspondencia de Logroño confirma las noticias que dimos en nuestro número de ayer á última hora, acerca del monimientario de las facciones expedicionarias, crítica situación del Pretendiente y activa persecución de nuestras columnas. El resto de la correspondencia ofrece poco interes.

## CORREO ESTRANJERO.

El congreso de Tejas ha autorizado al presidente para nombrar comisarios que fijen los límites de las fronteras de la nueva república y los Estados Unidos. Asimismo el presidente ha recibido permiso de Londres para enviar un embajador, y á este fin ha nombrado al general Henderson.

—El príncipe real de Suecia, no podrá asistir á las grandes maniobras de caballería á que ha sido invitado por el emperador de Rusia, á consecuencia del mal estado de la salud del rey, el cual ha entrado ya en los setenta y cuatro años de su edad.

—Escriben de París, que algunas personas llegadas recientemente de Oran, viniendo por Arzev, observaron que en este último punto se hacian grandes preparativos para formar un establecimiento militar, mayor de cuantos se han visto hasta de presente.

—La gran cuestión que debe ocupar al parlamento inglés en la próxima legislatura está decidida: se tratará de escluir del trono de Inglaterra al rey de Hannover, cuya conducta ha sido altamente desaprobada. En la actualidad se procura evitar que entren en la cámara representantes adictos á aquel monarca.

—El sultan ha mandado desarmar á todos los cristianos residentes en la Albania Turca, no sea que mantengan algunas inteligencias con los insurgentes griegos que talan el pais.

—En la gran lojía de Francmasones de Londres, ha habido una solemne sesión presidida por el duque de Sussex, con el objeto de enviar un mensaje á la reina. Asistieron á ella lord Durham y una diputación del Gran Oriente de Escocia. El mensaje, que era una allocución del duque de Sussex llena de entusiasmo y patriotismo, fue firmada por él, lord Durham y lord Churchill, y el dia 19 el lord Sussex tuvo el honor de presentarla á S. M.

—Las últimas cartas de Nápoles anuncian, que el número de fallecidos desde el 27 de junio al 3 de julio asciende á

2795 personas. En Palermo en pocos dias han muerto de 8 100 personas. —Ya anunciamos que el pueblo se habia apoderado de todos los papeles del virrey, y que trata de gobernarse por sí mismo durante la enfermedad: esta noticia es cierta. El virrey es el príncipe de Campofranco siciliano de origen: tampoco tratan de mandar ningun dinero á la metrópoli. Por lo demas la ciudad está tranquila. El gobierno supremo se propone enviar tropas de refuerzo á Palermo y Mesina: veremos como las reciben los sicilianos.

## ACTOS OFICIALES.

La Gaceta de hoy inserta nuevamente la ley de supresion del diezmo, por haberse padecido una omision en el texto: la que copiaremos mañana íntegramente.

Los partes oficiales son referentes á las noticias que dimos ayer á última hora, y que confirman su exactitud. Sin embargo, insertamos los partes de mas interes para que estén al corriente nuestros lectores de los movimientos de la

### Espedicion del Pretendiente.

El comandante de armas de Molina en 29 de Julio, con referencia á comunicacion del jefe político de Teruel del 27 manifiesta: El Pretendiente y su facción navarra, muy disgustada y desalentada seguia en los pueblos inmediatos á Cantavieja, en cuyo pueblo entró y salió el lunes 24.

Cuevillas con la division castellana, compuesta de los batallones 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de Castilla el 2.º de Aragon, 2 batallones de Cabañero y 400 caballos de la facción navarra quedaban el mismo lunes en Fortanete, todos desesperados y abatidos estremadamente, y sin un bocado de pan que comer, ignorando la tropa la llegada del general Espartero, aunque sabian la situación del general Oráa en Rubielos. No tienen artillería alguna, ni se sabe la hayan sacado de Cantavieja. No han hecho obra alguna de campaña en el referido pueblo de Fortanete, y la tropa está persuadida de que se defenderán allí caso de ser atacados.

—Por comunicacion fecha de ayer del juez de primera instancia de Medinaceli, con referencia al de Almazan, y este al comandante general de la provincia de Burgos, se sabe que los facciosos que pasaron el Ebro en número de cinco batallones y 60 caballos se hallaban en Barbado de los Herreros el 26, y que los perseguia el brigadier Castañeda, el general en gefe interino del ejército del Norte y el capitán general de Castilla la Vieja.

Ayer tarde se movieron los generales conde de Luchana, Buerens y Oráa sobre los enemigos.

Los Esmos. Sres. generales Oráa y conde de Luchana participaron el 27 al brigadier segundo cabo de Aragon que el Pretendiente con todas las facciones reu-

das habia marchado a la Cenia con intención sin duda de reparar el Ebro.

—El gefe político de Zaragoza en 29 de julio dice que el brigadier segundo cabo le habia manifestado que en aquel dia debia caer el Pretendiente sobre el Villar de los Navarros con intención de pasar por Calatayud ó la Almunia para tomar la falda de Moncayo, dirigiéndose á Tarazona y vadear el Ebro por aquella parte.

—Que en otro oficio que le habia dirigido aquella mañana le avisaba con referencia á otro del gefe de la brigada de la ribera del Jalon fecha á las diez menos cuarto de la noche, que el indicado Príncipe con toda su fuerza ocupaba á Muniesa, Blesa y Huesa, mandando reunir raciones en el pueblo de Alacon con objeto de emprender su retirada por el campo de Cariñena á Calatayud.

—El administrador de correos de Zaragoza manifiesta con fecha 29 de julio que el pretendiente se hallaba en los pueblos de Muniesa, Blesa y Huesa aparentando marchar por Cariñena hácia Calatayud, y aunque se sabia también que habia pedido raciones en varios puntos manifestando querer pasar el Ebro por los vados entre Sástago y Gelsa, que en el dia estan muy practicables, su verdadera marcha, en su concepto, sería cruzar el campo de Cariñena en una jornada á ganar por Epila ó sus inmediaciones la ribera del Jalon, pues la corta columna del coronel Conus, situada en Muel, no le puede impedir el paso, y despues solo tendrá el corto obstáculo que le opongan los nacionales de los partidos de Bojar y Tarazona, que por lo tanto haria su marcha á Navarra por Gallur, Mallen ó Novillas, en cuyos puntos hay vados á propósito para conseguir su objeto. Sin embargo ignoraba las combinaciones de nuestros generales, que tal vez habrian hecho movimiento para estorbar las salidas indicadas.

## Habladurías.

En la calle del Prado, se enseña por 12 rs. al mes, un animal rarísimo perteneciente al genero anfibio, que tiene hocico de lechón con dientes de vivora, garras de gavilan y cola de burro.

—Acabamos de saber, que el señor Kikiriki, redactor del *Porvenir*, se constipó; pero que habiéndosele aplicado inmediatamente una cataplasma de emplastro de *teorías*, se halla mucho mas aliviado.

—En tiempo del ministerio de D. Javier, habia un joven CENSOR, que por tacharlo todo, puso al pie de un párrafo en que se hacia la descripción del fuego

ocurrido en el convento del Carmen de esta corte "Lo tachado no puede publicarse" (1) Ahora el señor censor, se ha dedicado á periodista, y es el mas firme apoyo de la libertad de imprenta: como su señoría fue verdugo... eh? Este tal para que nadie lo sepa, se llama D. Fulano Escosfeta.

## ELECCIONES.

### LISTAS ELECTORALES.

Los señores electores fijaran su atención en los siguientes sujetos, que feunen las mas relevantes prendas para Senadores y Diputados.

El Coloso de Rodas.

La Laguna Estijia.

D. Carlos Sor—Redactor del *Mundo*.

Las Once mil Virgenes.

La Carabina de Ambrosio.

El Rey Herodes—Redactor del *Eco de la Razon*.

El Valenciano de la puerta del Sol.

El Ex-Guardian de San Francisco.

Las Lamentaciones de Jeremías.—Redactor del *Porvenir*.

El Conde de Despeñaperros—Redactor suplente del *Mundo*.

La Sombra de Nino.

Nabucodonosor Rey de Babilonia.

Jengis-Kan—Otro redactor del *Eco de la Razon*.

Kikiriki.... Otro id. del *Porvenir*.

(Se continuará.)

—Hay un redactor trasconejado de cierto *mundano* periódico, que siempre anda á salto de mata. Le sucede lo que á aquel pacientísimo señor, que todo le oía á cuerno: al tal redactor, todo le huele á acebuche.

—Aun no han madurado los higos de aquel amigo: el *Eco de la Razon* por consiguiente, está cada dia mas desrazonable.

—Cuando los generales que mandan nuestras divisiones, dicen oficialmente que tienen víveres, ciertos periódicos se empeñan en hacer creer lo contrario. Como sus redactores no comen, no es extraño que siempre esten pensando en la olla podrida.

—El *Mundo* de ayer trae una lindísima caricatura que no todos habrán comprendido. Representa la redacción de aquel periódico. Se ven pintados al oleo los retratos de sus redactores, y á cierto *Per-*

(1) Es de advertir que no habia nada tachado; lo que puede la costumbre!



sonage que los ecsamina con un lente para asegurarse de si son personas. ¡Es mucho Mundo! Ya no tenia á quien poner en ridiculo y se pone á sí propio.

—Anuncia el Diario de avisos, una habitacion en la calle de las Fuentes que disfruta de una buena cueva y su patio, á propósito para dos ó tres caballeros huéspedes. Recomendamos la habitacion que debe ser muy fresca y conveniente en la presente estacion.

—Mas animado y alegre lo veo á vd. mi R. P. Guardian; ¿tenemos algo de bueno?—¡Y tanto como tenemos! ¡le parece á vd. poco el apoyo que nos prestan ciertos escritores?— No los crea vd. mi P. Guardian; esos son unos lobos con piel de cordero; solo tratan de arrancar la presa á los que la tienen para apoderarse de ella si hasta ahora no ha estado vd. contento con los actuales mandarines, es de creer que no le bastasen á vd. los ojos para llorar, si consiguiesen empuñar el palo, que es á lo que aspiran.

—En tiempos extraordinarios, medidas extraordinarias, comisiones extraordinarias, dictámenes extraordinarios. Ahí esta sino la de guerra que no nos dejara mentir.

—Quieren vds. saber señores lectores cual ha sido el dictamen de la comision extraordinaria de guerra? Atencion, ha sido el siguiente: "¿Quien le pone el cascabel al gato?"

—Dicen que el gobierno no se descuida para vencer en las próximas elecciones, y si fuere verdad, no haria mas que usar de un derecho que le ha concedido hasta el llamado *Eco de la Razon* (en lo que á la verdad ha sido razonable). Por otro lado aseguran, que las prensas de la calle del Prado se ocupan sin cesar en embaldurnar resmas de papel para dirigir listas y escortaciones á todas las provincias. Hasta aqui vamos bien, y mientras no pase de charlas por Tirios y Troyanos, nada hay que decir. Los electores nos dirán despues si son preferibles los autores de la Constitucion de 1837, ó los que nos prometen minas de oro, que aun no se han descubierto.

—Las últimas noticias recibidas de Cantavieja, anuncian que el Pretendiente padece de cámaras: el mal olor que despiden, es causa de que no se le acerquen nuestras divisiones.

—Se decia esta mañana en el Avapies que se han mandado hacer en la fábrica de tabacos de esta Corte, unos cuantos

cajones de cigaros de á ocho en libra.— Sin duda seran para el Sr. Mendizabal, dijo una cigarrera, por que solamente las quijadas de S. E. pueden mantener tamaños cigarros: y un tio socaron que las oia, les contestó.— Chicas bien se necesitan tales quijadas para el hueso que tiene que roer: otro quiza ya no tendria dientes.

—Al leer una Beata las reflexiones del Sr. Venegas sobre el arreglo del Clero, se echo á llorar muy conpunjada, y despues de haber pedido á Dios le llamase á verdadero conocimiento para que abjurase sus errores, concluyó ofreciendo al efecto una novena á santa Rita, *Abogada de los imposibles*. Tememos que la santa bendita va á quedar *desayrada* esta vez.

—Si es verdad que muchos hombres oscuros no brillan por que no tienen un brazo que los ponga en escena, también lo es que hay no pocos que pierden el todo, que gratuitamente gozan cuando se ponen en ella.

—Por fin el EX-VARON JUSTO, está reemplazado. El *Porvenir* nos manifiesta hoy otro rasgo de sublime desprendimiento. El Asesor de rentas de Sevilla, *nada menos que un Asesor de rentas* ha hecho dimision de su destino (*sobre lo cual se aguardan pormenores*) tan luego como el Sr. Alvarez, Diputado á Cortes fué á encargarse de la Intendencia de aquella provincia. Cuando el Pretendiente sepa que el Asesor de rentas de Sevilla ha dejado su importantísimo puesto, mandará que su corte se vista de gala, porque tiene grande influencia este suceso en el éxito de la Guerra. Los defensores de la causa de la libertad, se han estremecido con tan funesto contratiempo.

### SUBASTA.

Se necesitan 200 pectorales para adornar á otros tantos Obispos, en que se han convertido de repente los Diputados de nuestras Cortes, que despues de habernos dado la Ley fundamental han determinado, de acuerdo con el Gobierno, constituirse en CONCILIO. Su construccion se adjudicará al mejor postor. La obra es urgente, y á pesar de las actuales miserias, se anticipará la mitad del importe en que se rematen.

### CORTES.

*Estracto de la sesion de hoy.*

Se abrió á las doce y cuarto, y en seguida se leyó y fue aprobada el acta de la sesion de ayer.

El señor presidente anunció que se procedia á la eleccion de presidente, vice presidente y secretario segun prevenia el reglamento.

El resultado de las votaciones ha sido el siguiente.

PRESIDENTE: el señor Calderon de la Barca por 84 votos. Vice presidente: el señor Martinez de Velasco por 69. y secretario: el señor Garcia Blanco por 64.

El señor Calderon de la Barca manifestó, que no se creeria suficiente para desempeñar tan honroso encargo sino contase con la indulgencia de todos los señores diputados, quienes esperaba no se separarian de lo prescrito en el reglamento, asi como S. S. se acomodaria á él en todas sus partes.

Acto continuo se pasó á la orden del dia que era la continuacion de la discusion del artículo 6.º del proyecto de ley sobre arreglo del clero.

El señor Sancho dijo que se oponia á él, firmemente convencido de que las Cortes no tenian facultades para mandar lo que en dicho artículo se mandaba.

El señor ministro de Gracia y Justicia contestó á los argumentos hechos por el señor preopinante.

En seguida usó de la palabra, como de la comision, el Sr. Gonzalez Alonso y puesto á votacion nominal resultó nula por no haber mas que 98 Sres. diputados.

Se levantó la sesion á las cuatro.

### BOLSA DE HOY.

Títulos del 5 pº modernos, á 22 3/4 al contado á 23 1/4 á toda fecha; á 23 7/8 a media fecha, y á 24 1/4 con prima de 1 pº: 14 operaciones importantes. 3.920.000

Vales no consolidados, á 11 1/2 pº al contad, una operacion. 62,300

Deuda sin interes anteriores y devueltas, de 7 á 7 1/4 á fecha, 6 7/8 al contado; una operacion á 9 3/4 al contado, presentadas; total seis operaciones importantes 2.700,000

### CAMBIOS.

Londres á 90 ds. á 35 y 1/8.  
París á 15 libs. y 2.  
Alicante 2 3/4 benef.  
Barcelona 3 5/4 ben. á ps. f.  
Bilbao 1 3/4 beneficio.  
Cádiz 3 ben. papel.  
Coruña 3 1/4 benef.  
Málaga 2 beneficio.  
Santander 2 beneficio.  
Santiago 1 1/4 dañor.  
Sevilla 1 1/2 beneficio.  
Valencia 2 1/4 ben.

Editor responsable. = A. Granados.

IMPRENTA DEL HABLADOR.